REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Soledad

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08758318400120180013700	Ejecutivo	Yanelis Patricia Gutierrez Arce	Edgar Andres Garcia Villanueva	25/01/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08758318400120200041200	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Faizuly Paulyn Oviedo Bornacelly	Jose Miguel Ruiz Benitez	25/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda De Divorcio Por Mutuo Acuerdo
08758318400120210001000	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Kelly Johana Lopez Echavez	Carlos Alberto Barraza Puccini	22/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1.Inadmitir La Presente Demanda De Cesacion De Los Efectos Civiles De Matrimonio Catolico
08758318400120200046600	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria		Jorge Luis Arango Castro	26/01/2021	Sentencia - Reconocer El Consentimiento Expresado Por Los Demandantes, Y En Consecuencia, Decretar El Divorcio Del Matrimonio Civil Celebrado

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CRISTINA URANGO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7b531cd8-c7fd-47a9-b929-2f14f1a1fd8c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Soledad

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400120200043000	Procesos Verbales Sumarios	Andres Felipe Orozco Geliz	Edilfer Orozco Jaramillo	26/01/2021	Auto Pone En Conocimiento - (Ejecutivo) Corregir El Proveído De Fecha 15-01-2020

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CRISTINA URANGO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7b531cd8-c7fd-47a9-b929-2f14f1a1fd8c